

LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
SE EDITA POR LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV.—Número 843 **Diario independiente**

Redacción y Administración
Calle de Nogués, 27 bajo
TELÉFONO 110

SUSCRIPCIÓN:
Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, viernes 21 de Marzo de 1924

Número suelto 10 céntimos

No se publica los lunes

EL NUEVO RÉGIMEN LOCAL

Dos puntos interesantes

El nuevo Estatuto municipal ha de tener su primera repercusión en los presupuestos del Estado, cuya ley económica ha de contener las prestaciones necesarias para que no tropiece con obstáculos insuperables la implantación del nuevo régimen local. ¿Al redactar y cifrar los nuevos presupuestos—de cuya suma global ha hablado el presidente del Directorio a un periodista extranjero—se han tenido en cuenta las prescripciones del nuevo Estatuto? Por la misma consideración, apuntada al principio, cabe preguntar: ¿se restablecerán íntegramente los antiguos principios de la ley de Contabilidad, o se seguirán permitiendo las transferencias de créditos y las ampliaciones de consignación? Sabido es que esto último ha permitido dar constantemente a la ley económica tal elasticidad, que no era posible formular juicio sobre ella hasta efectuar la liquidación definitiva al terminar el año económico. La opinión debe ser ilustrada sobre ambos extremos. Tal vez de estos y de otros escrúpulos tengamos pronto, con la esperada visita del señor Calvo Sotelo, la adecuada dilucidación.

La nueva ley de Reclutamiento

Parece que en la nueva ley de Reclutamiento desaparece el cupo de instrucción. La instrucción la recibirán todos los reclutas. El servicio en filas será de dos años, pasando a la segunda situación que durará cuatro años. La primera reserva durará seis años, y otros seis la segunda. El total del servicio será de 18 años. Se suprimen las comisiones mixtas, siendo sustituidas por Juntas clasificadoras esencialmente militares, dependientes de las Capitanías generales. Se prorroga el plazo de inscripción para estudiantes y residentes en el extranjero durante cinco años, pagando cada uno de ellos 500 pesetas. Subsisten los soldados de cuota con cuota única. Serestablecen los cadetes de cuer-

ASPECTOS ESPAÑOLES

La emigración

Según un avance estadístico formado por el Consejo Superior de Emigración, durante el año de 1923, han salido de España 93.246 emigrantes, o sea 29.734 más que en 1922, en que la salida fué sólo de 63.512. El aumento ha sido; pues, de 46.8 por 100. El mayor número de emigrantes (63.069) fué con destino a Cuba. Ocupa el segundo lugar a República Argentina, que absorbe 25.062. En cambio, la repatriación ha disminuido en 1923, ya que sólo ha sido de 32.081 emigrados, contra 49.808 en 1922. La baja ha sido de 16.015. Comparando las cifras de emigración y repatriación en 1923 con las correspondientes a 1922 se observa que, mientras en 1922 la emigración superó a la repatriación en una cuarta parte aproximadamente, en 1923 es la primera casi el triple de la segunda.

DENTISTA
SANTA MARÍA 8, 2º
SE COMPRA ORO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON MATIAS ABAD CIVERA

ACADÉMICO DE BELLAS ARTES

QUE FALLECIÓ EN TERUEL EL DÍA 24 DE MARZO DE 1923
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su esposa doña Andrea Cristóbal; hijos don Epifanio y doña María Teresa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Pedro de seis y media a doce, el sábado, día 22 del actual, serán aplicadas en sufragio del finado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona y el Ilmo. Sr. Obispo de Teruel se han dignado conceder cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Del Consejo Superior de Ferrocarriles

LA BASE SEXTA

El Consejo Superior de ferrocarriles discutió ayer el final de la base sexta. No fué difícil llegar a un acuerdo en lo esencial. El problema que se debatía era si las Empresas—nacionalizadas y domiciliadas en España desde luego—podrían tener Comités o Delegaciones extranjeras. Sabido es que en este caso se encuentran, entre otras, las Compañías del Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante. Después de un ligero debate fué aprobada una enmienda presentada por el señor Santamaría, en virtud de la cual las actuales Empresas podrán conservar esos Comités; pero las nuevas no podrán tenerlos con una mayoría de extranjeros, en ningún caso, fuera del territorio nacional. Votaron a favor de la enmienda parte de la representación del Estado, los usuarios mercantil, minero e industrial y todos los ferroviarios, y en contra los señores Gil Clemente, Valmayor, Sánchez Tirado y el representante obrer señor Sánchez Ferrer. El señor Matesanz, representante de la agricultura, se abstuvo. También se aprobó otra enmienda a la misma base, en virtud de la cual podrán obtener los beneficios de la expropiación forzosa los ferrocarriles de servicio particular cuando lo soliciten del ministerio de Fomento, y a cambio de esa ayuda del Estado, queden sujetos a la prestación de los servicios que en casos especiales requieran los intereses públicos. Algunos apartados de dicha base quedaron para más detenido estudio.

EL NUMERO 23

Le dejó el golpe tan anonadado, que hubo de guardar cama algún tiempo presa de una fiebre voraz. Los médicos opinaron que aquello obedecía a alguna fuerte impresión experimentada por el enfermo. En efecto, el dictamen no fué desacertado; José María, merced a ciertos documentos que halló extraviados en el despacho de la casa, acababa de descubrir que era hijo supuesto de sus postizos padres los duques de Tellomar. Su cerebro, alborotado por miles de pensamientos sin tino, confusos, debilitábase, y su semblante de continuo alegre y optimista, adquirió un tinte estólido. Y en los fugaces instantes de lucidez lloraba su desgracia con llanto desesperado, y los duques de Tellomar se preguntaban inquietos las causas de aquel extraño mal. —Ve tu a verle—decía el duque a su esposa—obligale a que se explique. Pero, cuando sentada a la cabecera del enfermo, la duquesa le acarició con mimo, consolándole, José María se irguió en el lecho, y esquivando el beso que ella pretendiera darle, habló, frío. —Gracias por su interés, señora. No estoy peor; pero creo enérgicamente que no mejoraré hasta que sepa, sin rodeos, quién soy. —¿Tu estás delirando, hijo mío! —Perdone usted si me he explicado mal... Le decía, le rogaba, y exigía, si preciso fuere, que se corra el velo que cubre mi existencia y personalidad. Por muy dolorosa o humillante que sea la verdad, la prefiero a esta inquietud y amargura... —Pero... —Quiero saber quién soy! ¿Hay algo más lógico que desear, señora? ¿Por qué he permanecido durante veinte años siendo «hijo» de ustedes? La duquesa lloraba. —¿Hable usted, por caridad, señora! —Imposible, imposible! Nunca sabrás nada. Hay una razón muy poderosa. Un ju-

ramento hecho por mi marido, por el duque de Tellomar, y hecho solemnemente ante el lecho de un moribundo. No quieras saber más. El enfermo se exaltó: —¿No es esa una razón para que se me prive de explicarme lo que pido! Lo que tengo derecho a saber... ¿No es esa! —El honor ante todo. —¿Por Dios, señora! No me mortifique usted ahora con máximas... ¡El Honor ante todo...! ¿Pues eso, eso, ¿es lo que yo quiero! ¡Mi honor! ¿No me comprende usted? Pero, ¿no me comprende? O es que mi historia... —Yo no sé tu historia. Mi marido jamás me la confió. Solo sé lo que te he dicho y que es lo que él alega si le pregunto. Cuando me casé, a poco, me dijo: «Este niño debe ser hijo nuestro». Yo respeté la voluntad de él, pues me afirmaba que eso lo exigía una cuestión de honor. Acepta tu situación tal cual es, sin lamentarte, sin atormentarte. Considera que bien pudiera obedecer tu suerte a anterioridades que deben ser ignoradas por ti forzosamente, irremisiblemente, José María. —¿No admito evasivas! Llame usted, grite usted. ¿Que venga el duque! Hágame el favor... Comprenda que no se me puede dejar en esta oscuridad. El duque no debe ir publicando el secreto. Pero a mí me lo debe decir, porque ¡no soy un cualquiera...! —Sobrevino el ataque, temido, esperado. Aquel rostro pálido, tornóse amoratado, apoplético. La duquesa huyó espantada. —¿Un médico! ¡que se muera!

Cedió la fiebre, y a los dos días, en lamentable estado moral José María abandonó el lecho. Llamaron en la puerta de su cuarto. —Pase. Entró el viejo criado, con solicitud, con emoción, con cariño, le ayudó a vestirse.

—Llame a los duques. Dígalos que los espero aquí. —Señorito, los señores duques... —¿Qué?... —Salieron ayer para Francia. —Perfectamente. Eluden explicaciones. Los buscaré. Lo averiguaré todo yo. —¿Preparo el coche? ¿Irá el señorito a la estación a recoger a la señorita? —¿A qué señorita? ¿Cómo? ¿Para qué? —Es que el señorito quizá ignore... Hubo ayer telefonema y la señorita Hina llega hoy del pensionado. —¿Ah, sí? Bien; pero yo no voy. No prepare nada para mí. —La señorita dice que salga su hermano. —¿He dicho que yo no voy! Y además, ¿quién le autoriza para discutir? ¿Y quién le ha dicho que yo soy su hermano? El sirviente retiróse, murmurando por lo bajo: —¡Pobre!... ¡Está loco!

Salió a la calle y erró durante todo el día, sin rumbo, con una perspectiva interrogante. Paseó por la Casa de Campo hasta salir por la Puerta del Angel y subir por las tortuosas escaletas que dan acceso al Puente del Viaducto. Ya arriba, desde la barandilla contempló la altura: —Un vigilante se acercó: —Caballero, circule. José María no se movió. —Haga el favor de seguir, insistió el guardia cogiéndole de un brazo. Un coche pasaba y se detuvo frente al grupo. De él salió una voz: —¡Pepe! ¡José María!... El guardia le llevó hasta el coche: —¿Es amigo de usted?... Parece que está enfermo. —Déjele, yo le llevaré a su casa. —Rodó el coche y José María, al lado de su acompañante, guardaba un profundo silencio. —Pero... ¿no me conoces? Explícate, ¿qué te pasa? ¿qué te pasaba? José María se echó a llorar. Fué una crisis de llanto desesperado, silencioso... —No me lo explíco. Pensar que tú... un hombre tan equilibrado, tan sensato... ¡Pero no llores! Los hombres no lloran, y me vas a hacer llorar a mí también, que soy un hombre... Cuéntame, yo siempre he sido tu amigo. —Déjame, Mauricio, déjame que me desahogue. ¡Tengo una pena! Mauricio guardó silencio un gran rato, el coche seguía su marcha deslizándose suavemente sobre el asfalto. Al cabo, se detuvo. Estaban frente al Palace. —Además resolví, sin hacer movimiento: —Es que yo venía aquí, ¿sabes? Pero si no quieres, podemos seguir y te llevo a tu casa. —Sí; sigamos, a casa no; pero sigamos. Aquí con tantas luces, ¡qué horror que me vean! Un negro diminuto, tocado con un nítido traje, abrió la portezuela. —No; no bajamos! Cierra. ¡Cocheero, tiral! —¿Dónde vamos? —Dando vueltas por ahí hasta las diez. Después ya diré.

Mauricio no dió crédito a lo que le contó José María. Aquello era absurdo y sólo tenía una explicación: Había estado enfer-

mo; un ataque al cerebro... ¡Pobrecillo, estaba perturbado! Y desde lo más íntimo de su ser compadecía al pobre amigo, que en el fondo del coche, callado, retraído en su obsesión, no escuchaba las palabras amistosas ni las frases de consuelo. El auriga, dotado de una exacta horometría, avisó: —Las diez, señores. Mauricio preguntó: —Vamos a tu casa, ¿no? —¿Te acabo de decir que esa no es mi casa! ¡Que no es mi casa! —Calla. Estás muy excitado. Mañana irá a buscarte yo y hablaremos extensamente. Cálmate. Mauricio le subió hasta su cuarto, paciente, observando sus menores movimientos. Ya en la habitación le acostó él mismo. José María quedó como aletargado o vencido. Mauricio salió de puntillas. En la puerta topóse con Hina, la «hermana del presunto perturbado». —¿Cómo está mi hermano? ¿Dónde le encontró usted? Me dijeron que había salido de casa como un loco... —Está muy nervioso. ¡Piensa unas cosas tan raras! Convendría que avisaran a sus padres y resolvieran. —¿Y resolvieran?... ¿Qué hay que resolver? —No sé. Se obstina en creer que él no se llama José María Tellomar. Y lo peor es que no hay que dejarle. Piensa en el suicidio, y esto es horrible. Se despidió. Hina entró en el cuarto. Se sentó en la cama de José María y llamándole suavemente, le acarició los cabellos alborotados. Le besó con ternura. —José María... ¡por Dios! ¿Qué te pasa?... He almorzado sola, te he estado esperando todo el día... Dime a mí... ¿Qué tienes? —¡Vete, Hina! Perdóname; pero vete. Yo no soy hermano tuyo. Tú no puedes estar aquí con un hombre que no es tu hermano. No, ¡no me beses! ¡Vete! Cayó en una intensa postración. Hina lloraba. Así permanecieron mucho rato, sin escucharse más que los sollozos de ella y la intranquila respiración de él, único signo que garantizaba vida en su cuerpo.

El duque no había admitido ruegos ni razones. El honor ante todo. No podía revelar nada. ¡Imposible! Y como José María persistía en sus rebeldías por aceptar la situación, y la gente se fijaba demasiado en aquel asunto, pocos días después, condujo a «su» hijo a una casa de salud. Y allí pasaron los días, y el infeliz se doblegaba a su destino. Solamente se indignaba cuando le llamaban Tellomar. —¡Yo no soy nadie! ¡Ese apellido no me pertenece! Los demás enfermos lo miraban con curiosidad, y uno, charlaba algunos ratos con él. —Yo también soy un ignorado. Fuí a Marte, y la gente se olvidó de mí, y desprecian todos los descubrimientos que le traigo, todas las ciencias. ¡Los sabios! Pero tú me escucharás. Te voy a contar más cosas... ¡Más cosas! José María se interesó: —Sí, cuéntame. Yo quiero saber esas cosas de maravilla. Cuéntame. Hablaron mucho rato, y al fin, un enfermero los separó. —Señor Tellomar, tiene usted visita. Le llaman desde la galería. —¿No, espere! ¡No nos interrumpa! Y sobre todo no me llame usted Tellomar. Desde la galería llamaron. —¡El número veintitrés, a visita! Entonces, él, rápido, con una alegría sobrenatural, se volvió para acudir al llamamiento. —¡Eso! ¡Número veintitrés! Ya tengo una personalidad... PRESENTACIÓN ORTIZ DE CASTRO. Madrid, Marzo, 1924.

Nacional II a España

Veracruz.—En el vapor *Cristóbal Colón* embarcó Nacional II y su cuadrilla para España. Se despidió del representante de la empresa de Méjico, colonia española y aficionados.

REVISTA DE LA PRENSA

Hispano americanismo

Dice Diario Universal:

La Federación Universitaria Hispano-Americana, se propone celebrar un Congreso de estudiantes iberoamericanos...

Nos parece una idea excelente, a la que deberíamos coadyuvar todos con el más vivo interés. De todo cuanto se ha imaginado para dar eficacia y consistencia al hispanoamericanismo...

Psicología de los pueblos

Escibe «Andrenio» en La Voz:

Los alemanes han fabricado durante el siglo XIX y los primeros años del presente una multitud de ciencias. Fué una de sus especialidades. A la Alemania filosófica y poética sucedió la Alemania de la investigación científica...

Pero Alemania no podía abandonar su primitiva condición, sus gustos de organización y de sistema. Así se produjo el fenómeno de que las monografías se esponjasen, convirtiéndose en nuevas ciencias particulares...

Momentos propios para España

De El Sol, hablando del proyecto de primer Congreso de Estudiantes Iberoamericanos:

A través de España podrán conocer mejor los iberoamericanos todos los progresos morales y materiales del mundo. Bastará para ello que nuestro comercio de libros llegue a ocupar puesto preferente en América...

La dictadura mussolinista

Tomamos de El Imparcial:

El señor Lerroux ha dicho a un colaborador de «Le Temps» que de las próximas elecciones italianas espera una transformación de la dictadura mussolinista...

Proverbios orientales

POR TI-CHIN-FU

No creas mucho en colores. A veces, un proaucto químico rojo da un precipitado negro.

Hay quien cree que con aceite rancio puede hacerse una ensalada de buen sabor.

Cuando tu casa está silenciosa suele oírse mejor en ella lo que dicen en la casa de al lado.

Cuando te encierres para jugar al tute di que lo haces para dedicarte al estudio. Siempre hay gentes dispuestas a creer cuanto oyen.

Del libro de Tin-So:

«Manos esposadas, cerebro activo».

Labrador, no olvides nunca que si no siembras no coges y que según siembras así cogeras.

De Informaciones.

Conminación al Rey de Grecia para que abdique

Atenas.—El presidente del Gobierno señor Papanastasio ha dirigido al rey Jorge una carta, en la que le conmina a renunciar al Trono bajo la amenaza de confiscación de sus bienes...

Los diarios publican extensas informaciones, que demuestran que las negociaciones entabladas por los jefes monárquicos con los señores Venizelos, Kafandarís y Papanastasio...

Bucarest.—Durante un consejo de familia, la reina Isabel ha aconsejado al rey Jorge de Grecia que ablique voluntariamente, a fin de no perder las ventajas que ello le proporcionaría.

Las últimas noticias aseguran que el rey Jorge se niega a renunciar a sus derechos a pesar de que el Gobierno republicano le amenaza con confiscarle sus bienes.

Los pobres huerfanitos

Un caso de conciencia

En nuestro número del miércoles último, nos ocupábamos del asunto que estos días viene comentándose bastante en nuestra ciudad...

Como por la abuela reclamante de los huerfanitos se sigue haciendo gestiones para el logro de sus deseos, esto es, de poderse llevar consigo a esos infelices niños...

No tuvimos que esforzarnos mucho para llevar a su ánimo la conveniencia de que esas pobres criaturas sigan en los Colegios donde se encuentran...

Applaudimos con verdadero entusiasmo la actitud del señor Martínez Guardiola y quiera Dios que sus gestiones den el resultado que todos deseamos para aclarar de una vez el estado de esos hermanitos...

Por de pronto la abuela, y ya por segunda vez, tiene que marchar dejando en Teruel, tal cual están, a esos nietos que con la pensión de su padre podrían abrirse mañana un excelente porvenir.

¡¡Aficionados al arte fotográfico!!

Tenéis ocasión para recopilar vuestras mejores «fotos» en los

ALBUMS DE ENCUADERNACIÓN elegante, construcción esmerada y de fabricación alemana.

= PRECIOS =

Para tamaño 4 por 6 1/2.—4'50 ptas.
> > 6 1/2 por 9.—6'00 >
> > 7 1/2 por 11.—8'00 >
> > 9 por 12.—10'00 >
> > (Postal). —12'00 >

No dejen de visitar la casa de

BENJAMÍN BLASCO

J. COSTA, 24.—TERUEL.

100.000 dólares por una nariz

Nueva York.—La señora Cid Chaplin, cuñada del artista de cinematógrafo, reclama al doctor Robert Griffith, de Los Angeles, 100.000 dólares de indemnización...

SECCIÓN OFICIAL

Hacienda

Por la Dirección general de Tesoro se ha concedido la pensión anual de 328'50 pesetas a Valero Baeta Calatayud y Jua Iba Sostres Martín...

Ambas pensiones habrán de ser satisfechas desde 1.º de Agosto de 1922.
— Por el arrendatario de Contribuciones de esta provincia ha sido nombrado recaudador auxiliar agente ejecutivo para la segunda zona de Albarracín, don Raimundo Sánchez Colás.

Gobierno civil

Por informe de la Junta provincial de Abastos el señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 150 pesetas al vecino de Teruel, habitante en el barrio de Villaspesa...

A José María Turón, de Hija, 200 pesetas de multa, por facturar un piso de vagón de ganado, sin dar cuenta a l Alcaldía.

Y a Juan Antonio Fandos y Ramón Insa, vecinos de Samper de Calanda, la misma multa por exportar aceite sin dar cuenta igualmente a la Alcaldía.

— Por el Negociado correspondiente de este Gobierno se incoa el oportuno expediente por si procede proponer el ingreso en la orden civil de Beneficencia a los vecinos de Aliaga don Cristóbal Royo Calvo y don Ezequiel Escorihuela Pérez...

Instrucción pública

Por esta Inspección se devolvió al maestro de Beceite expediente de licencia para que lo formalizase con arreglo a las determinadas instrucciones.

— En virtud del cuarto turno del Estatuto se ha hecho la propuesta de destino de la maestra de Noguera a doña Joaquina Bazares para la escuela de Aldea Nueva de Ebro (Logroño).

Obras Públicas

Hasta el día 26 del actual se admitirán en el Negociado de Conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la Península...

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras Públicas, el día 31 del corriente.

Impresores

Reparación de Rotativas y demás maquinaria de imprenta. Visitar los talleres de López y Compañía. Plaza de San Miguel núm. 3. Teruel.

¡Importante a los enfermos!

SI USTED PADECE ALGO, lleve y recorte el adjunto CUPÓN. Remítalo por correo al apartado número 698, MADRID, y le enviaremos el tratamiento GRATIS y sin ningún compromiso para usted, un interesante LIBRITO que contiene valiosa información y útiles CONSEJOS SOBRE LA SALUD.

CUPÓN

«La Provincia»

Apartmento de Correos número 698, MADRID.

Sírvanse ustedes remitirme gratis y sin ningún compromiso por mi parte, su libro SOBRE LA SALUD, a las siguientes señas:

Nombre

Calle, número y piso

Ciudad o pueblo

Provincia

NUEVO NOTARIO

Miguel Guillén Ballestero

ofrece a V. su despacho en calle Villanueva, n.º 4 (travesía de las Monjas)

De sociedad

VIAJEROS

REGRESÓ de Zaragoza, a donde fué por el estado grave de su hermano político, nuestro querido amigo y colaborador don Daniel Lamo.

ENFERMOS

HACE bastantes días que se encuentra enfermo, el secretario de este Gobierno civil don Octavio Arcimís, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

OFRECE algún cuidado el estado de nuestro muy querido y buen amigo don Desiderio Silves. Deseamos vivamente ver pronto restablecido al estimado y querido amigo, por quien nos interesamos de todas veras.

Doña Dolores Llopert de Soler

COMADRONA

EXINTERNA DEL HOSPITAL CLÍNICO Y CASA MATERNIDAD DE BARCELONA

CONSULTA Y ASISTENCIA

A PARTOS

TOMÁS NOUGUÉS, 6.-2.º—TERUEL

NOTICIAS

Anoche en el Ayuntamiento, se reunió la Comisión de ferias y fiestas discutiéndose ampliamente la batallona cuestión de las corridas de toros y estado de la plaza.

Como no hay nada en definitiva, esperamos a la nueva reunión que será en breve.

El Ayuntamiento está animado de los mejores deseos y de ello nos felicitamos.

AVISO. Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— AMA JOVEN LECHE FRESCA. se ofrece para criar en su casa. Razón en esta Administración.

El Torico

Gran Fábrica de pastas alimenticias para sopa

Especialidad en las de huevo, Bolonia, Canalones y Macarrón a la Italiana

Carretera de Cuenca, 5 Vicente Abril Teléfono 121 - Teruel

Pidan precios y verán la diferencia de otras fábricas, tanto en calidad como economía. El pedido se manda en el acto, sin que el cliente tenga que exponer capital ni esperar quince días a recibir el género, como pasa en las otras fábricas. Pruébenlas y se convencerán.

EXIJAN LA MARCA «EL TORICO»

Constructores

ADQUIRIR EL INMEJORABLE

Cemento SANSON

EN EL DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA

MANUEL UTRILLAS

Fábrica de velas de cera

Perfecta elaboración de VELAS, CIRIOS, BLANDONES y todo lo referente al ramo de cerería.

— NOTA DE PRECIOS —

Clase «Máxima» cera pura, 5'00 ptes. kilo, 15 horas duración, vela 4 onzas.
> «Netable» 3'50 > > 14 > > > 4 >
> Procesoión 2'75 > > 13 > > > 4 >

NOTA.—En pedidos mayores de 25 kilos, 5 por 100 de descuento. Precios convencionales para pedidos de 100 kilos en adelante.

LORENZO MUÑOZ. Carlos Castel, 37

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Madrid 20, (noche)

La causa contra Vidal y Planas

El defensor de Vidal y Planas en la causa por muerte de Antón del Olmet, ha devuelto el sumario después de formular las conclusiones provisionales.

Se ha señalado la celebración del juicio para los días 21 y 22 de Abril.

¿Alba republicana?

«La Publicidad» recoge una información de «La Nación», de Buenos Aires, a uno de cuyos redactores hizo declaraciones el señor Alba en nombre de la izquierda liberal española.

Según estas informaciones, el señor Alba se ha puesto en contacto hace pocos días con los elementos directivos de su partido y en una reunión celebrada en París, acordó el partido de la izquierda liberal, por boca del señor Alba, hacerse republicano.

El periodista Carrasco no quería la libertad

Ha llegado el periodista Carrasco incómodo por el Directorio recientemente.

Ha dicho que él no ha pedido el indulto y que al ser puesto en libertad por el director de la prisión protestó, pero el director le dijo que él no tenía más remedio que ponerlo en libertad.

El número de diputados franceses

París.—La Cámara de Diputados ha aprobado la proposición de ley fijando en 584 el número de diputados que han de constituir la Cámara.

El Mikado gravísimo

Londres.—De Tokio comunican que la enfermedad del Mikado se ha agravado en tales términos, que ha entrado en el período agónico.

Huelga de funcionarios portugueses

Lisboa.—Los funcionarios del Estado han declarado la huelga como protesta por las medidas tomadas por el Gobierno.

El Gobierno les ha hecho saber que sustituirá a todos los funcionarios en huelga y que instruirá proceso por indisciplina contra los que que hayan abandonado el trabajo.

En la Cámara de los diputados, Carlos Olaho ha presentado una moción de confianza en el Gobierno que ha sido aprobada por unanimidad.

Cheque en el mar

Tokio.—Al sur del Japón y a unas cuarenta millas del puerto de Sasebo, ha chocado el submarino «43» con el barco de guerra «Tatsuta», los dos de nacionalidad japonesa. El «Tatsuta» se hundió en pocos minutos, pudiendo ser salvada la tripulación.

Incendio en el penal de Santoña

Santander.—Comunican de Santoña que en la madrugada pasada se ha declarado un incendio en el penal viejo, donde no hay ahora reclusos. Se asegura que el incendio ha sido intencionado.

Han realizado trabajos para la extinción del fuego la Guardia civil y la guarnición de Santoña, presenciados por el vecindario, impasible, sin querer contribuir a ellos, según comunica el delegado gubernativo.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas ascienden a varios miles de pesetas.

De arte

Esta tarde se inauguró en la Sociedad de Amigos del Arte la Exposición de pintura del artista Néstor, con asistencia del subsecretario de Instrucción pública y otras ilustres personalidades.

También se celebró un concierto por el notable trío Martínez del Castillo y Gassent.

¿La República en Persia?

Teheran.—Se considera inminente la proclamación de la República.

La mayor parte de los exministros han redactado un documento declarando que se separan del régimen.

Los bienes del ex sultán

Constantinopla.—Anuncian de Anora que el Gobierno se ha incautado de las propiedades y bienes particulares del ex sultán.

Comunicado oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada dice lo siguiente:

Zona oriental. En la posición de Benitez resultó herido meos grave por disparo enemigo el teniente del Tercio Ricardo Carvajal Sobrino.

Hoy se ha llevado convoy a Tizzi Azza, sin novedad.

Por parada del motor tomó ayer tierra entre el río Quer y la posición de Midar el «Bristol número 24», pilotado por el teniente Paredes y bombardero sargento Moronza, que defendieron el aparato de los ataques del enemigo hasta que por las fuerzas de protección fué arrastrado a la posición.

Zona occidental, sin novedad.

Mejoría de la señora de Maura

La señora de don Antonio Maura, dentro de su estado de gravedad, ha experimentado una ligera mejoría, que ha hecho concebir esperanzas a los médicos.

Conferencias normalistas

Además de la de hoy, los jueves 27 del actual 3 y 24 de Abril y 1 y 8 de Mayo próximos, se celebrarán en la Escuela Normal de maestros conferencias pedagógicas por distinguidos oradores.

Hoy dió la primera de éstas el R. P. Restrepo, quien disertó sobre el tema «Estado y organización actual del movimiento pedagógico en el extranjero, singularmente en Alemania».

Noticias

Ceuta.—Ha regresado a esta plaza el general Queipo de Llano, después de permanecer bastantes días en el campo inspeccionando los servicios.

Procedentes de Larache, han llegado en el vapor «Manuel» 200 moros alistados para los tabores de Regulares de Ceuta.

En breve comenzarán los trabajos para el ensanche de la línea férrea Ceuta-Tetuán.

Rusia y Rumania

Viena.—Las negociaciones rusorumanas se inaugurarán en Viena el 24 de marzo. Los delegados rumanos llegarán a esta capital el viernes.

Amenazas de «lock-out»

Londres.—Los astilleros nacionales han amenazado a los obreros con declarar el «lock-out», debido a que los huelguistas de Southampton decidieron no volver al trabajo, según les había aconsejado el Comité ejecutivo de su Unión.

La víctima de un accidente

En el Hospital Provincial, en el que ingresó con lesiones graves, que se produjo en la estación del Norte, falleció Francisco Prada Melenciano.

El fútbol

Bilbao.—El día 30 del actual se jugará el partido Erandio-Deusto, en el campo de Las Llanas, y el mismo día contarán en el Astillero el Padura, de Arrigorriaga, y el equipo local.

Per tentativo de cohecho

Barcelona.—El juez que instruye el sumario contra algunos funcionarios de la Delegación de Hacienda de Barcelona ha dictado auto de procesamiento contra 26 industriales por tentativa de cohecho.

Oposiciones a la telegrafía

La «Gaceta» de hoy abre convocatoria para la provisión de 30 plazas de aspirantes a alumnos de la Escuela de Telegrafía, como alumnos oficiales de operadores de radiotelegrafía.

El azúcar

Gijón.—A partir de hoy se eleva el precio de tasa del azúcar en cinco céntimos, por acuerdo de la Junta provincial de Abastos.

Las fallas de Valencia

Valencia.—El día de San José amaneció espléndido y desde las primeras horas la animación en las calles fué extraordinaria.

A mediodía comenzó a nublarse y cayeron ligeras lloviznas que no cesaron hasta la noche.

No obstante, la animación no decayó y continuó toda la noche. A las doce fueron quemadas las fallas, sin que ocurriera incidente alguno.

El Jurado adjudicó el primer premio a la falla levantada en la calle de la Paz.

Pío Baroja en París

París.—El novelista español Pío Baroja está recibiendo pruebas de simpatía en los círculos literarios de París y de la colonia española. Mañana dará una conferencia en la Sorbona, la cual ha despertado vivísimo interés.

Un grupo de artistas españoles ha organizado en honor de Baroja un banquete, que se celebrará el viernes.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 20, 11:30

Conferencias por Calvo Sotelo

Como ya hemos dicho otras veces el sábado en el rápido llegará a Zaragoza el director general de Administración local señor Calvo Sotelo, dando este día su primera conferencia organizada por el Ateneo en el salón de actos del Mercantil, sobre el Estatuto municipal.

El domingo dará su segunda conferencia, dedicándola a los secretarios de Ayuntamiento de Aragón.

El señor Calvo Sotelo será obsequiado con un banquete por sus compañeros de estudio y catedráticos que tuvieron por alumno.

En el rápido, marchará el mismo domingo.

Del tren a la vía

El interventor de ferrocarriles don Fernando Hernández, se cayó del tren mixto a la vía, entre las estaciones de Ricla y Morés.

Ingresó en el Hospital en estado grave.

La Jura de banderas

El Ayuntamiento ha acordado asistir con toda solemnidad a la jura de banderas que se celebrará el domingo por los reclutas en el Paseo de la Independencia.

El alcalde invitará a los niños de las Escuelas Nacionales a que asistan a presenciar el mencionado acto.

Para la casa de Correos

El alcalde señor Fabiani ha telegrafado al subsecretario de Gobernación general Martínez Anido pidiéndole continuar las obras de la casa de Correos.

Subvención a una Academia

El rector de la Universidad ha recibido una R. O. del subsecretario de Instrucción pública para la Academia de Medicina comunicándole una subvención de cinco mil pesetas.

Fútbol

Entre los equipos reserva de Barcelona y selección de Universitaria, ha tenido lugar hoy un encuentro de fútbol, ganando el último por dos «goals» a cero.

Notas de Barcelona

Acuerdos de la Mancomunidad

Han empezado las sesiones de la primera Asamblea de la Mancomunidad.

Se leyó la memoria de los trabajos realizados por el Consejo.

El presidente dió cuenta del estado económico en que se encontraba la Mancomunidad, diciendo que iban a la bancarrota.

«Los gastos —añadió— excedían enormemente de los ingresos, pues solo se pensaba en hacer política».

Se ha aprobado la destitución del secretario y de un empleado sobrino del señor Puig y Cadafalch y suprimir la Escuela de funcionarios.

Para la jura de la bandera

Se está efectuando el montaje en el cruce de la Gran Vía Diagonal y en el Paseo de Gracia de la tribuna oficial para la jura de la bandera, que se celebrará el próximo domingo día 23.

JIMENEZ.

Madrid 21, (madrugada)

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de los ministerios que se indican:

De Guerra:

Proponiendo a los coroneles de Artillería don Luis Maceres y don Manuel Arjona, respectivamente, para director de la fábrica de pólvoras de Murcia y para el mando del cuarto Regimiento de Artillería ligera.

Idem al empleo inmediato superior, por méritos de campaña, a los comandantes, de Estado Mayor don Luis Ramírez; de Infantería don Juan Diniera y don Benigno Gisbert y de Caballería, don Manuel Alcázar.

Y al alférez de Infantería don Manuel Negrón.

Proponiendo para la Cruz laureada de San Fernando al comandante de Infantería, don Jacinto Jaquetot.

Idem para el cargo de director del Depósito de Guerra al coronel señor Coello de Portugal.

Idem para el mando de Lanceros de Borbón al coronel don Esteban Valentín.

E idem para el mando del 6.º Regimiento de Zapadores al coronel don Pedro Soler.

De Marina:

Proponiendo recompensas al comandante señor Mourente y al teniente coronel señor Maurinas.

Y proponiendo para el mando del cañonero «Laya» al capitán de fragata señor García Díez.

Se ordena la captura

El Juzgado ha ordenado la captura de cuatro oficiales de Telégrafos complicados en las estafas registradas en esta Central de Telégrafos. Estafas que ascienden a cien mil pesetas.

Los individuos que intentaron cobrar un giro falso llamados Daniel Campos y Manuel Farriols, este último, oficial de Telégrafos, fueron detenidos e incommunicados.

Medalla conmemorativa

Don Alfonso recibió a la Comisión del Congreso de Ultramar, que fué a entregarle una medalla conmemorativa del primer Congreso celebrado.

La jura de banderas

La jura de banderas por los reclutas de esta guarnición, que tendrá lugar el domingo, la tomará el patriarca de las Indias.

Desfilarán 26 mil hombres. La revista, que será solemnisima, la verificará don Alfonso.

Cumplimientos

Hoy cumplimentaron al Monarca el marqués de Cortina y el rey consorte de Holanda.

Huelga de funcionarios

Lisboa.—Se han declarado en huelga los funcionarios públicos, por no subirles el sueldo.

El Patronato de las Hurdes

Se ha decretado la ampliación de facultades al Patronato de las Hurdes.

Atacados de tiña.—Nembramientos ilegales

En la sesión del Ayuntamiento un concejal ha denunciado que en el Asilo de la Paloma existen 172 niños atacados de tiña.

El periodista señor Galarza denunció al alcalde varios nombramientos de empleados del Matadero hechos ilegalmente.

Dica Estella

El jefe del Directorio refiriéndose al telegrama transmitido desde Rosario de Santa Fe, de protesta en pro de la campaña Unamuno, dijo a los periodistas que la cultura helénica que posee el señor Unamuno no le dá derecho para difamar sobre lo humano y lo divino.

Añadió el marqués de Estella que si dicho señor se coloca en el destierro fuera de la Ley, se le castigará, sin temor el Directorio a cualquier clase de campaña que se haga en favor del desterrado.

Monumento a Galdos

Caracas.—Se ha inaugurado el monumento a don Benito Pérez Galdos, construido por suscripción pública entre la colonia española.

La obra se debe al cincel del escultor venezolano Leopoldo Ruiz.

En honor de los portugueses

En el salón la Gimnástica se verificó una función en honor de los futbolistas portugueses, ejecutándose varios sports.

Mañana regresan a Portugal los equipiers portugueses y la Comisión de oficiales que les acompaña.

Reunión del Directorio

A la reunión del Directorio tenida esta tarde, asistieron los subsecretarios de Estado y Hacienda.

Despacháronse varios expedientes, entre otros, como más importantes, uno relativo al nombramiento de intérpretes y otro relacionado con unas transferencias de crédito.

Se fijó el plan a seguir la próxima semana, que será intensísimo.

Documentos auténticos

Un periódico alemán afirma que son auténticos los documentos relacionados con los tratados de Francia y Checoslovaquia.

La Agencia Havas, de París, desmiente las informaciones alemanas mencionadas calificándolas de apócrifas.

La causa Vidal y Planas

El defensor de Vidal y Planas ha presentado las conclusiones, afirmando que el disparo que mató al escritor Antón del Olmet fué un accidente casual. Pide la libre absolución del procesado.

El príncipe Enrique

Anoche salió para San Sebastián, Bilbao y Pasajes, donde embarcará en un crucero holandés con rumbo a su país, el rey consorte de Holanda.

Despidieron a Enrique de Mecklemburgo don Alfonso, el marqués de Estella y numerosas personalidades.

MENCHETA

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas.

Reservas: 3.200.000 Ptas.

INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista... 2 y medio por 100.
Imposiciones a seis meses... 3 por ciento.
Imposiciones a un año... 3 y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMponentes EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923

Pesetas 26.807.289'65 en 19.377 libretas en circulación

Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 13.200.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado

HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Proyecto de Apéndice al Código civil redactado y aprobado por la Comisión permanente de Codificación, correspondiente al Derecho foral de Aragón

Las entidades, Corporaciones o particulares que hayan de hacer observaciones a dicho Proyecto, habrán de remitirlas por escrito, en el plazo de un mes, al negociado correspondiente de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

(CONTINUACIÓN)

A falta de capitulaciones por las cuales deba reírse el consorcio, se entenderán fácilmente consentidas las normas siguientes:

Primera. Se reputarán capital peculiar de cada familia sus bienes inmuebles o sitios y los semovientes, así los aportados a la asociación como los adquiridos durante ella a título lucrativo, y formarán el fondo consorcial todos los bienes de naturaleza mueble, más los muebles o semovientes que se obtengan o adquieran a título oneroso, sea a nombre de la comunidad, sea al de alguna de las partes, y también los rendimientos, productos y retribuciones.

Segunda. La gerencia, cuando abarque toda la comunidad, corresponderá a la persona que an es goberna el patrimonio que sirva de base al consorcio o a su cónyuge que le sobreviva, o al hijo suyo ins-

tituido heredero. Cuando se junten familias de colaterales o de extraños y no conserve cada una respectiva gerencia, habrán de designar la común por medio de acuerdo.

Tercera. Las facultades de gerencia alcanzan a conservar y administrar todos los bienes, disponer de los muebles y semovientes para pago de las reparaciones, cargas y contribuciones, los gastos de cultivo y pastoreo, y los alimentos de los miembros de las familias asociadas, incluso la instrucción.

Cuarta. Gravitan exclusivamente sobre el capital peculiar de cada familia los dotes, donaciones o mandatos en equivalencia de legítimas que se hayan de satisfacer a los respectivos derechohabientes: las deudas respectivas anteriores al consorcio; los gastos individuales de carrera o de preparación artística o industrial; los de litigios particulares; las mejo-

ras o reparos mayores en las fincas propias; los concernientes al servicio militar y las responsabilidades contraídas por culpa individual.

Quinta. El consorcio se disuelve por la declaración de quiebra o en concurso de los consortes o alguno de ellos; por defunción, si los herederos no quieren continuar asociados ni a ello vienen obligados, o por disenso manifiesto que haga insostenible la mancomunidad.

Sexta. Al liquidar el consorcio, cada familia retirará sus bienes peculiares o el resto de los mismos si hubieren de contribuir al descargo las obligaciones consorciales por deficiencia de los bienes comunes.

Del aumento neto que resulte participarán proporcionalmente con la respectiva aportación.

Art. 73. Por contrato de dación personal, un célibe o un viudo que no tiene descendientes, a quien se

llama «donado», se asocia con todos sus bienes, y de por vida a una casa o familia obligándose a trabajar según sus actitudes en beneficio de la misma e instituyéndola por universal heredera, a cambio de ser mantenido y asistido sano o enfermo, y de que a su fallecimiento, la casa también costee el enterramiento y los sufragios, según costumbre de la parroquia. Cuando el «donado» aporte capitales de consideración, se otorgará escritura pública y se asegurarán aquéllos con hipoteca para la eventualidad de una rescisión que obligue a devolverlos. Cuando el «donado» lleve bienes inmuebles, también se formalizará el título hábil para la inscripción en el Registro de la Propiedad.

En todos los casos se han de inscribir, siquiera pueda ser en documento privado ante testigos, los derechos y obligaciones del donado y

de la casa, determinando la reserva de disposición si aquél quiere conservarla en alguna parte de sus bienes, y fijando las motivos y las consecuencias de la rescisión del contrato de dación personal.

(Continúa)

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

Lea Ud. LA PROVINCIA

Imprenta de LA PROVINCIA

Francisco Sebastián

participa a su numerosa clientela y al público en general que por ampliación de la

Fábrica de Chocolates

ha traspasado ésta y el establecimiento de venta a la

Calle del POZO, número 8.

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.
Bebida de Glicerol-Cal-Creosol modificada.
Venta Farmacias.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID



Campeon durante
17 años consecutivos

Guillermo Tríniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Anuncie usted en LA PROVINCIA